

CEO uropa

**Febrero
2013**



CEO Europa

Febrero 2013

ÍNDICE

■	PANORAMA GENERAL	1
■	LA UE EN TITULARES	4
■	A FONDO	11
	PRIORIDADES DEL NUEVO PRESIDENTE DEL EUROGRUPO, JEROEN DIJSELBLOEM	11
	PLAN DE ACCIÓN DE ESPÍRITU EMPRESARIAL 2020	13
■	LA ACTUALIDAD EN...	15
	LA DELEGACIÓN DE LA CEOE	15
	BUSINESSEUROPE	20
■	LOS ACUERDOS DEL MES	22
■	EL MES QUE VIENE EN...	28
	BUSINESSEUROPE	28
	CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA	29
	PARLAMENTO EUROPEO	30
	COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO	32
■	OBSERVATORIO LEGISLATIVO	34
■	TRABAJOS DEL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO	38
■	CONVOCATORIA DE PROYECTOS Y CONSULTAS PÚBLICAS	41
■	DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES	47

PANORAMA GENERAL

Durante el pasado mes de enero, la **agenda política europea** estuvo en buena parte dominada por el debate abierto en torno al discurso que pronunció el Primer Ministro David Cameron, el día 23 de dicho mes, sobre la **permanencia del Reino Unido en la Unión Europea**. En síntesis, el Primer Ministro británico supeditó la continuidad de su país como Estado miembro de la UE a una reforma en profundidad de la misma, que ponga el acento, por un lado, en la mejora de su funcionamiento, sobre la base de una “repatriación” de competencias para hacerla más ágil y menos burocrática; y, por otro, en una priorización pragmática de sus objetivos, siendo el primero la preservación y profundización del mercado interior europeo. Asimismo, David Cameron confirmó su intención de organizar un referéndum sobre la permanencia de su país en la UE tras las próximas elecciones de 2015 si su partido, el Partido Conservador, obtiene una holgada mayoría.

El **discurso** del Primer Ministro **Cameron**, que fue pronunciado, en su mayor parte, en clave doméstica y que fue dirigido al pueblo británico en primera instancia, **pone de manifiesto**, entre otras cosas, la necesidad de **revisar unas reglas del juego demasiado complejas**, que impiden a la Unión Europea adaptarse y responder con la debida celeridad a los desafíos actuales. Es preciso tener presente que la lentitud y excesiva complejidad del proceso decisorio de la Unión Europea es uno de los factores que explican la persistente falta de confianza en la UE para superar los efectos de la que está siendo la mayor crisis de su historia. Y ello a pesar de las importantes decisiones que se han ido tomando a lo largo de los dos últimos años para reforzar el gobierno económico, tanto de la Unión Europea como de la zona euro.

Siguiendo la vía abierta por Reino Unido, el pasado 1 de febrero el **Primer Ministro de los Países Bajos**, Mark Rutte, junto con el **Ministro neerlandés de Finanzas** y actual Presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem, dirigieron una carta conjunta al Parlamento neerlandés, en respuesta a uno de sus miembros, en la que se mostraban **partidarios** de que un Estado miembro pueda ser libre de **abandonar** algunas de las principales **políticas europeas**. Aun con todo, ambos líderes políticos quisieron dejar claro en dicha misiva su compromiso con la estabilización de la situación financiera de la zona euro, así como con la unidad que debe presidir el proyecto de integración europeo. Un compromiso que, según afirmaron, se ve respaldado por la firme ambición de los Países Bajos de crear instrumentos, instituciones, programas de ayuda y acuerdos dirigidos a profundizar la integración de la Unión Económica y Monetaria y, por tanto, **preservar la integridad de la zona euro**.

Este debate relativo a la posibilidad de “repatriar” ciertas competencias transferidas a la Unión Europea, e incluso abrir la puerta al abandono de ésta última, tiene lugar en un momento en el que los Jefes de Estado y/o de Gobierno de los 27 Estados miembros han de ponerse de acuerdo sobre cuál será el **Marco Financiero Plurianual** de la Unión Europea **2014-2020**, en el **Consejo Europeo de 7 y 8 de febrero**, el cual se celebra al tiempo que se redacta el presente informe. Además, a ello habría que añadir el periodo de campaña electoral en el que se halla inmersa Italia, que celebrará elecciones legislativas los próximos 24 y 25 de febrero, razón por la cual este Consejo Europeo puede ser el último para Mario Monti, actual Primer Ministro italiano. Para **España**, se trata de una **cita de extraordinaria importancia**, puesto que

del acuerdo final que se alcance dependerá su conversión más o menos gradual en contribuyente neto al presupuesto europeo. Desde una perspectiva empresarial, el pasado 6 de febrero el Presidente de CEOE, Juan Rosell, dirigió una carta al Presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, resaltando la conveniencia de que el citado **Marco Financiero Plurianual** promueva la **convergencia macroeconómica**, además de la estabilidad financiera para todos los Estados miembros, y vaya en paralelo a los esfuerzos de **reforma estructural**, desde la necesaria disciplina presupuestaria. En definitiva, el presupuesto comunitario debe apoyar a los Estados miembros en la elaboración de políticas nacionales que fomenten el **crecimiento económico** y, en especial, la creación de **empleo**.

Por lo demás, en el **ámbito económico** es preciso destacar que el actual Presidente del Eurogrupo, el Ministro neerlandés de Finanzas, Jeroen Dijsselbloem, fue designado para este cargo en la reunión del Eurogrupo que tuvo lugar el pasado 21 de enero, en sustitución del Primer Ministro luxemburgués, Jean-Claude Juncker, quien ha ejercido dicho cargo desde 2005. Una designación que contó con un apoyo mayoritario del resto de miembros del Eurogrupo, con la excepción de España por considerar que su representatividad en las Instituciones europeas no se corresponde con el peso que realmente tiene nuestro país. En cuanto a las **prioridades del nuevo Presidente del Eurogrupo**, entre las mismas se encuentra la continuidad de las medidas de consolidación y sostenibilidad fiscal, junto con el refuerzo del gobierno económico de la Unión Económica y Monetaria.

En el plano de lo social, la próxima **Cumbre Social Tripartita**, que reúne a los interlocutores sociales europeos representados al máximo nivel junto a los Presidentes de la Comisión Europea y del Consejo Europeo, tendrá lugar el 14 de marzo de 2013. El tema principal de debate será cómo afrontar los desafíos de la recuperación económica, prestando especial atención a la dimensión social de la Unión Europea. Una cuestión, ésta última, que está estrechamente relacionada con el aumento de la **participación** de los **interlocutores sociales** en la **gobernanza económica** de la UE. En este sentido, la concreción de dicha participación está siendo debatida en la actualidad por los propios interlocutores sociales europeos en el marco del Comité del Diálogo Social europeo y, más concretamente, de su grupo de trabajo sobre gobernanza económica, en el que participa CEOE.

La citada Cumbre Social Tripartita precederá, como es habitual, a la reunión del **Consejo Europeo de Primavera** de los próximos 14 y 15 de marzo. Está previsto que los Jefes de Estado y/o de Gobierno avalen las prioridades de reforma estructural propuestas por la Comisión Europea en su Encuesta Anual de Crecimiento 2013, en el marco del **Semestre Europeo**. Una vez aprobadas, dichas prioridades habrán de guiar el proceso de elaboración de los **Programas Nacionales de Reforma**, que los Estados miembros tendrán que remitir a la Comisión Europea antes del 30 de abril de 2013 y que deberían ser objeto de **consulta** con los **interlocutores sociales**. Se trata de una nueva ocasión para España de mostrar su inequívoco compromiso con el equilibrio presupuestario y las reformas estructurales del conjunto de su economía y el crecimiento.

Por último, y por lo que respecta a **BUSINESSEUROPE**, el 26 de febrero se celebrará su próximo Buró Ejecutivo, que estará íntegramente dedicado a debatir las diferentes propuestas realizadas hasta la fecha para fortalecer la organización, así como para ampliar su influencia en la arena política de Bruselas, con el fin de extraer

conclusiones sobre las medidas concretas a implementar. Además, el próximo **7 de marzo** tendrá lugar el **Comité Ejecutivo** de BUSINESSSEUROPE, en el que está previsto que se adopte el mensaje empresarial al citado Consejo Europeo de 13 y 14 de marzo. Asimismo, se prevé adoptar el denominado Eurobarómetro de las Reformas, que incluirá una valoración del proceso de reformas en cada país y que es elaborado en estrecha coordinación con las organizaciones miembros, entre ellas CEOE.

Bruselas, 7 de febrero de 2013



Conclusiones del Consejo ECOFIN: Impuesto sobre transacciones financieras

El pasado 22 de enero, tuvo lugar en Bruselas, la reunión del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN), en la que se dieron cita los Ministros de Economía de los 27 Estados miembros de la Unión Europea. En ella, se aprobó¹ la puesta en marcha del mecanismo de cooperación reforzada por el que un grupo de 11 países (Austria, Bélgica, Alemania, Eslovenia, Eslovaquia, España, Estonia, Grecia, Francia, Italia y Portugal) introducirá un nuevo impuesto a las transacciones financieras. Dicho impuesto gravará con una tasa del 0,1% las transacciones de acciones y bonos y con un 0,01% las de derivados. La Comisión Europea elaborará una propuesta hacia mediados de febrero al respecto, pero no se prevé que entre en vigor antes de 2014. Se cree que se pueden llegar a recaudar unos 40.000 millones anuales, aunque el uso que se le dará a este montante aún no se ha decidido. Desde un punto de vista empresarial, BUSINESSEUROPE muestra su rechazo a la implantación de este impuesto, por los efectos negativos que provocará en la competitividad. Por lo demás, en el Consejo ECOFIN, la Comisión presentó su Plan de Acción de lucha contra el fraude y la evasión fiscal, adoptado el pasado 11 de diciembre de 2012, así como dos recomendaciones relativas a la lucha contra la planificación fiscal agresiva de las empresas (práctica que consiste en aprovechar los aspectos técnicos de un sistema fiscal o las discordancias entre dos o más sistemas, para reducir la deuda tributaria) y los paraísos fiscales, que aprobó el pasado 12 de diciembre. Con estas medidas se espera que los Estados puedan recaudar ciertos ingresos y que establezcan un marco de competencia más justo entre las empresas que desarrollan su actividad en el mercado interior europeo. Todos los miembros del Consejo ECOFIN, en un primer momento, han acogido con satisfacción estas iniciativas. Por último, en el marco del Semestre Europeo, el Consejo ECOFIN concluyó que las cinco prioridades² establecidas en la Encuesta Anual de Crecimiento de 2012, siguen siendo válidas para 2013.

Más información en:

http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/fr/ecofin/134979.pdf

Mercado único de productos industriales en la Unión Europea

El pasado 31 de enero, la Comisión Europea lanzó una consulta pública, cuyo plazo para responder finaliza el próximo 17 de abril, para recabar información sobre los obstáculos que encuentran las empresas a la hora de comercializar los productos industriales en la Unión Europea. Dicha consulta está dividida en dos partes. La primera se centra en identificar y eliminar las barreras aún existentes para el libre comercio de productos industriales, particularmente aquellos con gran potencial de crecimiento. La segunda parte consiste en la simplificación y armonización de la normativa existente, con el fin de evitar posibles duplicidades,

¹ Reino Unido, República Checa, Luxemburgo y Malta se abstuvieron.

² Estas prioridades son: alcanzar un consolidación fiscal que fomente el crecimiento, reestablecer el acceso a la financiación, promover el crecimiento y la competitividad presente y futura, reducir el desempleo y abordar las consecuencias sociales de la crisis y modernizar la administración pública.

inconsistencias e incluso conflictos entre los diferentes textos legislativos de la UE. El máximo objetivo es garantizar la coherencia de la regulación europea, asegurando que no se crean trabas innecesarias ni para los operadores económicos ni para las autoridades responsables de la vigilancia del mercado.

El cuestionario de la Comisión Europea puede consultarse en:

<http://ec.europa.eu/yourvoice/ipm/forms/dispatch?form=IMIP&lang=en>

Plan de Acción Europeo sobre el Comercio Minorista y Libro Verde sobre prácticas comerciales en la cadena de suministro entre empresas

El pasado 31 de enero, la Comisión Europea adoptó un Plan de Acción para el comercio minorista. Las acciones previstas en dicho Plan de Acción están estructuradas en torno a cinco prioridades clave: 1) Capacitar a los consumidores gracias a una mejor información. 2) Mejorar la accesibilidad a los servicios minoristas fomentando el intercambio de buenas prácticas entre los Estados miembros en materia de planificación comercial y territorial. 3) Garantizar unas relaciones comerciales más justas y sostenibles a lo largo de la cadena de suministro alimentario y no alimentario. 4) Asegurar una mejor vinculación entre el sector minorista y la innovación. 5) Mejorar el entorno de trabajo, por ejemplo, mediante una mejor adecuación entre las necesidades de los empleadores y las cualificaciones del personal. Para la consecución de estos fines, la Comisión Europea anunció la creación de un grupo permanente sobre competitividad en el sector del comercio minorista. En relación con la mencionada tercera prioridad de este Plan de Acción, la Comisión Europea adoptó, el pasado 31 de enero, un Libro Verde sobre las prácticas comerciales desleales en la cadena de suministro entre las empresas, a través del cual abrió una consulta pública al respecto hasta el próximo 30 de abril de 2013. El objetivo es recabar información de las partes interesadas sobre esta cuestión, para después evaluar la magnitud de las prácticas comerciales desleales y valorar su impacto en la economía y en la actividad transfronteriza. Asimismo, la Comisión examinará la eficacia de los marcos legislativos y autorreguladores establecidos para abordar esas prácticas a nivel nacional y analizará si la divergencia de enfoques puede dar lugar a la fragmentación del mercado interior europeo.

Más información en:

http://ec.europa.eu/internal_market/retail/docs/130131_retail-action-plan_en.pdf

http://ec.europa.eu/internal_market/retail/docs/130131_unfair-trading-practices-green-paper_en.pdf

Backloading

El pasado 24 de enero, tuvo lugar, en la Comisión de Industria, Investigación y Energía (ITRE) del Parlamento Europeo, la votación sobre las enmiendas al Proyecto de Opinión, elaborado por el eurodiputado Francisco Sosa Wagner (No Inscritos- UPyD, España), sobre la propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica la Directiva 2003/87/CE con objeto de precisar las disposiciones sobre el calendario de las subastas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero (el llamado “backloading”)³. La aprobación (con 42 votos a favor y 18 en contra) de las primeras 3 enmiendas, supone el rechazo a la propuesta de la Comisión, tal y como defienden las industrias española y europea. En este sentido, se trasladó el mensaje a los

³ COM (2012) 416

eurodiputados de la comisión ITRE por parte de BUSINESSEUROPE (ver artículo en página 20) y CEOE, habiendo comunicado ésta última, en varias ocasiones y por diversos medios, su oposición a la citada propuesta de la Comisión Europea. La misma no responde a los intereses del sector industrial europeo ya que supone una alteración de las reglas establecidas, desvirtuando los acuerdos alcanzados entre los Estados Miembros. Asimismo, la retirada de los Derechos de emisión dará lugar a un incremento de los costes del carbono, debilitando la competitividad de nuestra industria europea, y española especialmente, y originando deslocalizaciones de inversión fuera de Europa y de España en particular. Está prevista una nueva votación, esta vez del Proyecto de Informe realizado por Matthias Groote (S&D, Alemania), sobre dicho asunto en la Comisión parlamentaria de Medio Ambiente, Salud Pública y seguridad Alimentaria (ENVI) el próximo 19 de febrero. Más adelante, el 15 de abril, se prevé la votación de la propuesta en sesión plenaria.

Más información en:

<http://www.europarl.europa.eu/ep-live/es/committees/video?event=20130124-0900-COMMITTEE-ITRE>

Cuarto paquete ferroviario

El pasado 30 de enero, la Comisión Europea presentó el cuarto paquete ferroviario, cuyo objetivo es mejorar la calidad de los servicios ferroviarios provistos en Europa. Dicho paquete contiene seis propuestas legislativas que giran en torno a cuatro ejes principales. En primer lugar, se pretende que a partir de diciembre de 2019, los ferrocarriles nacionales de viajeros se liberalicen por completo, permitiendo la entrada de nuevas empresas y operadores. En segundo lugar, se le quiere dar a la Agencia Ferroviaria Europea las competencias necesarias para que sea la encargada de expedir las autorizaciones para comercializar trenes en la UE, así como los certificados de seguridad para los operadores. Estas funciones están, hasta el momento, atribuidas a los Estados miembros. En tercer lugar, se propone la separación institucional entre los administradores de infraestructura y los operadores de transportes, para asegurar la independencia operativa y financiera de unos con otros. No obstante, se aceptan estructuras integradas verticalmente, de tipo *holding*, siempre y cuando garanticen dicha independencia mediante la separación jurídica, financiera y operativa de sus actividades. En cuarto y último lugar, la Comisión plantea la posibilidad de que los Estados miembros puedan exigir que, cuando se transfieran contratos de servicios públicos, los nuevos contratistas tengan que contratar a los antiguos trabajadores. Cabe destacar que todas estas propuestas legislativas de la Comisión Europea deben ser ahora tramitadas por el Parlamento Europeo y el Consejo de la UE conforme al procedimiento legislativo ordinario.

Más información en:

http://ec.europa.eu/commission_2010-2014/kallas/headlines/news/2013/01/fourth-railway-package_en.htm

Cumbre UE- América Latina y Caribe

Los pasados 26 y 27 de enero tuvo lugar en Santiago de Chile la VII Cumbre entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe (UE-ALC) y la I Cumbre entre la Unión Europea y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (UE - CELAC). Entre los principales resultados, destaca la adopción de un plan de acción 2013–2015, articulado en torno a ocho ámbitos de interés común para ambas regiones como, por ejemplo, la I+D+i, el desarrollo sostenible

y los flujos migratorios. Ambas Cumbres fueron precedidas por una Cumbre Empresarial, en la que participó el Presidente de CEOE y Vicepresidente de BUSINESSEUROPE, Juan Rosell, quien puso de manifiesto la extraordinaria importancia de preservar y garantizar la seguridad jurídica, como factor clave para la internacionalización de la empresa. Una seguridad jurídica que ha de ir de la mano de la simplificación y estabilidad del marco regulatorio, de manera que las empresas puedan centrarse en sus recursos. Asimismo, los líderes empresariales destacaron que la inversión en capital humano constituye un factor fundamental para garantizar un desarrollo inclusivo y estuvieron de acuerdo en diseñar una estrategia formativa más orientada a las necesidades empresariales. En este sentido, CEOE propuso la creación de un grupo de trabajo iberoamericano sobre formación empresarial y fomento de las vocaciones empresariales, con el fin de analizar las iniciativas de cada país en este ámbito, facilitar el intercambio de experiencias e impulsar la internacionalización, así como la ayuda a los emprendedores y microempresas.

Más información en:

http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_Data/docs/pressdata/EN/foraff/135043.pdf

<http://www.ceoe.es>

Cumbre UE- Brasil

El pasado 24 de enero tuvo lugar, en Brasilia (Brasil) la VI Cumbre Unión Europea – Brasil. Básicamente, se congratularon de los avances realizados en la aplicación del plan de acción bilateral 2012-2014 y acordaron profundizar en el diálogo político, así como reforzar los contactos entre las empresas brasileñas y europeas. En este sentido, el 23 de enero la capital brasileña acogió la Sexta Cumbre Empresarial UE – Brasil, en la que participaron BUSINESSEUROPE y la Confederación Nacional de la Industria de Brasil (CNI), principalmente con el objetivo de identificar las prioridades de la cooperación económica para maximizar el crecimiento, así como dar un nuevo impulso a las relaciones bilaterales UE-Brasil, que se traduzcan en resultados concretos para las empresas. En síntesis, las prioridades identificadas son: 1) cooperar en foros económicos multilaterales y/o internacionales; 2) favorecer un clima adecuado para la inversión, para lo que se necesitan políticas macroeconómicas estables y sólidas, regulaciones y normativas predecibles, la supresión de las barreras a la Inversión Extranjera Directa, la reducción de la carga impositiva y un apoyo reforzado a la internacionalización de las empresas, en particular las PYME; 3) eliminar los obstáculos no arancelarios al comercio, adoptando para ello medidas a corto plazo e intensificando los diálogos bilaterales; 4) desarrollar asociaciones en tecnología e innovación; y, 5) finalizar las negociaciones relativas al Acuerdo de Asociación UE- MERCOSUR.

Más información en:

http://arquivos.portaldaindustria.com.br/app/conteudo_18/2012/10/09/2026/20130116161515368356u.pdf

Permanencia de Reino Unido en la UE: discurso del Primer Ministro británico

El pasado 23 de enero, el Primer Ministro británico, David Cameron, pronunció en Londres el esperado discurso sobre la permanencia de Reino Unido en la Unión Europea, supeditando la continuidad del país como Estado miembro de la UE a una reforma en profundidad de la misma. Reiterando la necesidad de reformar los Tratados para conseguir una UE flexible, adaptable y abierta, el

Primer Ministro británico señaló la pertinencia de devolver competencias a los Estados miembros, de manera que el proceso europeo de toma de decisiones sea más ágil y menos burocrático. Asimismo, defendió la necesidad de preservar y completar el mercado único europeo, como la principal prioridad de la UE. En este sentido, el Director General de la Confederación de la Industria Británica (CBI), John Cridland, señaló que el mercado único de la UE es fundamental para el futuro éxito económico de Reino Unido, y subrayó el compromiso de la CBI en colaborar estrechamente con el gobierno británico para obtener el mejor acuerdo para dicho país, partiendo de la base de la continuidad de Reino Unido dentro de la UE. No obstante, Cameron confirmó, durante el citado discurso, su intención de convocar un referéndum (entre 2015 y 2017) sobre la permanencia de su país en la UE, siempre y cuando su partido, el Partido Conservador, gane por mayoría en las próximas elecciones generales, que tendrán lugar en 2015.

Más información en:

<http://www.bloomberg.com/video/u-k-s-cameron-speaks-on-eu-membership-08Cf4wISTy2QiBHrlpPGWA.html>

El futuro de Europa: debate en el Parlamento Europeo

El pasado 15 de enero, durante la primera sesión plenaria del año del Parlamento Europeo, tuvo lugar un debate con el Canciller austriaco, Werner Faymann, sobre el futuro de Europa. En el mismo, subrayó la importancia de trabajar conjuntamente, de forma solidaria, y preservando la cohesión social, para garantizar un futuro de paz y prosperidad. Para ello, Faymann defendió como reto inmediato la lucha contra el desempleo juvenil. En particular abogó por aumentar la competitividad de la Unión Europea a través de una mejora de la formación de los jóvenes, así como de las políticas de investigación e innovación. Asimismo, destacó la necesidad de poner fin a la persistente crisis de deuda, mediante la creación de un fondo común, que vaya acompañado de instrumentos de gestión común de la deuda pública en la zona euro. Por último, el Canciller austriaco insistió en que el Marco Financiero Plurianual de la Unión Europea 2014-2020 ha de favorecer una inversión fiable y sostenible.

Más información en:

<http://www.europarl.europa.eu/ep-live/es/plenary/video?debate=1358258954131>

Según  ...

La inflación en diciembre de 2012 se mantuvo estable en un 2,2% en la zona euro y descendió hasta el 2,3% en la Unión Europea, según datos publicados por Eurostat el pasado 16 de enero. Por Estados miembros, las tasas de inflación más elevadas se observaron en Hungría (5,1%), Rumania (4,6%) y Estonia (3,6%). En cambio, Grecia (0,3%), Suecia (1,1%) y Francia y Chipre (ambos 1,5%) registraron las más bajas. En **España** la inflación se mantuvo en el **3%**.

Tasa anual de inflación en %

	Dicbre. 2012		Dicbre. 2012
Zona Euro	2,2p	Grecia	0,3
UE-27	2,3p	Hungría	5,1
		Irlanda	ND
Alemania	2,0	Italia	2,6
Austria	2,9p	Letonia	1,6
Bélgica	2,1	Lituania	2,9
Bulgaria	2,8	Luxemburgo	2,5
Chipre	1,5	Malta	2,8
Dinamarca	1,9	Países Bajos	3,4
Eslovaquia	3,4	Polonia	2,2
Eslovenia	3,1	Portugal	2,1
España	3,0	Reino Unido	2,7
Estonia	3,6	República Checa	2,4
Finlandia	3,5	Rumania	4,6
Francia	1,5	Suecia	0,8

p = provisional ND = No Disponible Fuente: Eurostat

La tasa de desempleo descendió hasta el 11,7% en la zona euro y se mantuvo en el 10,7% en la UE durante el mes de diciembre de 2012, según los datos publicados por Eurostat el 1 de febrero de 2013. Los índices de paro más bajos se observaron en Austria (4,3%), Alemania y Luxemburgo (ambos 5,3%) y los Países Bajos (5,8%). Por el contrario, las tasas más elevadas se registraron en Grecia (26,8% en el mes de octubre) y **España (26,1%)**. En diciembre de 2012, 25.928 millones de personas estaban desempleadas en la UE, de las cuales 18.715 lo estaban en la zona euro. La tasa de desempleo de la población menor de 25 años se situó en el 23,4% en la UE y 24,0% en la zona euro. Por su parte, **España** registró en el mes de diciembre una tasa de desempleo juvenil de **55,6%**.

Zona Euro	11,7	Grecia	ND
UE-27	10,7	Hungría	ND
		Irlanda	14,7
Alemania	5,3	Italia	11,2
Austria	4,3	Letonia	ND
Bélgica	7,5	Lituania	12,3
Bulgaria	12,3	Luxemburgo	5,3
Chipre	14,7	Malta	6,7
Dinamarca	8,0	Países Bajos	5,8
Eslovaquia	14,7	Polonia	10,6
Eslovenia	10,0	Portugal	16,5
España	26,1	Reino Unido	ND
Estonia	ND	Rep. Checa	7,8
Finlandia	7,7	Rumania	6,5
Francia	10,6	Suecia	7,8

ND = No Disponible

La producción en el sector de la construcción disminuyó un 0,4% en la zona euro, y un 0,9% en la Unión Europea en el pasado mes de noviembre, con respecto al mes anterior, de acuerdo con los datos publicados por Eurostat el 17 de enero. Por Estados miembros cuyos datos están disponibles, los mayores avances con respecto al mes de octubre se produjeron en Eslovenia (14,9%), Rumania (5,1%) y Suecia (2,2%). Por el contrario los mayores descensos se registraron en Italia (-3,4%), Reino Unido (-2,7%), Polonia y Portugal (ambos con -1,5%). En **España**, la producción en el sector de la construcción experimentó una **subida del 1,2%**. Atendiendo a la comparación anual, en noviembre de 2012 en relación con el mismo mes del año anterior, la producción en el sector de la construcción se contrajo un 5,3% en la zona euro y un 6,4% en la Unión Europea, mientras que aumentó un **10,3%** en **España**.

La producción industrial disminuyó un 0,3% en la zona euro y en la Unión Europea en el mes de noviembre, comparado con el mes anterior, de acuerdo con los datos publicados por Eurostat el 14 de enero. Por Estados miembros cuyos datos están disponibles, los incrementos más significativos se observaron en Estonia (4,7%), Letonia y Países Bajos (ambos un 1%). Por el contrario, los mayores descensos se registraron en Eslovenia (-4%), Portugal (-3,4%) y **España (-2,5%)**. En relación con el mes de noviembre de 2012, la producción industrial disminuyó un 7,7% en la zona euro, un 6,8% en la Unión Europea y un 7,2% en España.

El superávit comercial registrado en la zona euro en noviembre de 2012 fue de 13.700 millones de euros, mientras que en la Unión Europea se obtuvo un déficit de 1.700 millones de euros, de acuerdo con los datos publicados por Eurostat el 15 de enero. Por Estados miembros cuyos datos están disponibles, Alemania registró el mayor excedente comercial (157.700 millones de euros), seguida de Países Bajos (41.000 millones de euros) e Irlanda (35.600 millones de euros). Por el contrario los déficit comerciales más significativos se vieron en Reino Unido (-139.800 millones de euros), Francia (-69.100 millones de euros), España (-29.300 millones de euros) y Grecia (-13.200 millones de euros).

Más información en <http://ec.europa.eu/eurostat>

A FONDO

PRIORIDADES DEL NUEVO PRESIDENTE DEL EUROGRUPO, JEROEN DIJSELBLOEM

El pasado 21 de enero, los Ministros de Finanzas de la zona euro respaldaron por amplia mayoría la candidatura del Ministro de Finanzas neerlandés, Jeroen Dijsselbloem, como Presidente del Eurogrupo, por un mandato de dos años y medio. De esta manera, Jeroen Dijsselbloem sucede en el cargo al actual Primer Ministro de Luxemburgo, Jean-Claude Juncker, quien ha ejercido dicha Presidencia desde enero de 2005.

En particular, las **prioridades** del nuevo Presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem, son:

a) Retos económicos de la zona euro

- Seguir comprometidos con unas finanzas sostenibles, ya que constituyen un prerrequisito para alcanzar un crecimiento duradero, manteniendo la estrategia de consolidación fiscal para dotar de mayor confianza a los mercados.
- Impulsar el crecimiento de manera sostenible mediante reformas estructurales que mejoren la competitividad, y atenúen las consecuencias sociales de la crisis y el desempleo, reforzando la participación de los interlocutores sociales.
- Reafirmar el compromiso inequívoco de preservar la unidad de la zona euro.

b) Los procedimientos de vigilancia macroeconómica

- Prestar una mayor atención a la implementación de los programas de ajuste económico.
- Asegurar una mayor coordinación y vigilancia de las reformas fiscales y estructurales, en el marco del Semestre Europeo.
- Discutir de manera más destacada los procedimientos de déficit excesivo de los miembros del Eurogrupo.
- Reforzar la coordinación ex-ante y la supervisión de las políticas económicas de los Estados miembros, una vez que se adopten las medidas que contiene el paquete legislativo sobre vigilancia⁴ que establece, entre

⁴ Dicho paquete legislativo, denominado comúnmente como “two-pack”, está compuesto por una propuesta de Reglamento sobre el refuerzo de la supervisión económica y presupuestaria de los Estados miembros cuya estabilidad financiera dentro de la zona del euro experimenta o corre el riesgo de experimentar graves dificultades, y una propuesta de Reglamento sobre disposiciones comunes para el

otras cuestiones, que las grandes reformas de política económica de los Estados miembros se debatirán previamente y, en su caso, se coordinarán entre sí.

c) La gobernanza económica europea

- Implementar las reformas adoptadas en los últimos años en el ámbito de la gobernanza económica europea, incluyendo unas normas y procedimientos para el Eurogrupo.
- Prestar una atención especial a la estabilidad financiera y a las medidas necesarias para completar la unión bancaria, tales como el establecimiento del mecanismo único de resolución y la armonización del sistema de garantía de depósitos.
- Instaurar un sistema para la recapitalización bancaria directa y de resolución acorde con el desarrollo del marco normativo de supervisión.
- Mantener un diálogo regular con los Presidentes de la Cumbres de la zona euro y de la Comisión Europea.
- Desarrollar el papel del Eurogrupo en la preparación y seguimiento de las Cumbres de la zona euro, en las que se presentará el resultado de los debates preparatorios del Eurogrupo.

d) Ampliación de la zona euro

- Poner más énfasis en la evaluación de la convergencia de los países fuera de la zona euro, a través de un estudio más profundo, coherente con los criterios de Maastricht y transparente en los procedimientos.
- Revisar las normas de gobernanza para garantizar que también permitan un correcto funcionamiento de la estructura de la Unión Monetaria en una zona euro ampliada.

e) Representación institucional y normas de procedimiento

- Reforzar la publicación de las “Declaraciones del Eurogrupo” tras sus reuniones, para ofrecer unas indicaciones claras de las posiciones del Eurogrupo.
- Estrechar los lazos y aumentar el intercambio de puntos de vista con los interlocutores sociales más allá del Diálogo Macroeconómico.
- Intentar definir un mandato claro para el Presidente del Eurogrupo cuando represente los intereses de la zona euro en los foros internacionales.
- Revisar el método de trabajo del Eurogrupo, para lo cual se presentarán unas propuestas concretas en los próximos meses.

seguimiento y la evaluación de los proyectos de planes presupuestarios y para la corrección del déficit excesivo de los Estados miembros de la zona del euro.

PLAN DE ACCIÓN DE ESPÍRITU EMPRESARIAL 2020

INTRODUCCIÓN

El pasado 9 de enero, el Vicepresidente de la Comisión Europea y Comisario de Industria y Emprendimiento, Antonio Tajan, presentó la Comunicación de la Comisión titulada “Plan de acción sobre emprendimiento 2020, relanzar el espíritu empresarial”⁵.

En la misma, dicha Institución propone una serie de medidas y recomendaciones a los Estados miembros, de entre las que cabe destacar las siguientes:

1. La educación empresarial como estímulo para la creación de empresas

- ▣ Reforzar la cooperación entre los Estados miembros para que introduzcan una asignatura de emprendimiento en sus currículos educativos
- ▣ Establecer conjuntamente con la OCDE un marco orientativo para fomentar el desarrollo de escuelas y centros de formación profesional para emprendedores
- ▣ Respalda mecanismos adecuados de creación de empresas impulsados por la universidad

2. Creación de un entorno adecuado para el crecimiento de los emprendedores

a) Acceso a la financiación

- Fortalecer los instrumentos financieros existentes.
- Crear un mercado europeo de microfinanciación.
- Simplificar las estructuras tributarias para que las PYME puedan obtener fondos a través de la inversión privada directa (miniobligaciones, financiación colectiva y ángeles inversores).

b) Apoyo durante las fases cruciales del ciclo de vida de una empresa

- Identificar y promover las mejores prácticas de los Estados miembros para crear un entorno fiscal más favorable para los emprendedores.
- Apoyar la cooperación entre los clusters y las redes de empresas.
- Reforzar la colaboración de la Red Europea para las Empresas con las organizaciones de acogida.
- Continuar con el programa Erasmus para jóvenes emprendedores.
- Fomentar el intercambio con jóvenes emprendedores de terceros países.

⁵ COM (2012)795



c) Aprovechamiento de las nuevas oportunidades para las empresas en la era digital

- Aumentar la concienciación con una campaña de información en toda Europa para emprendedores y PYME sobre las ventajas de la nueva evolución digital.
- Facilitar la creación de redes para estimular y apoyar nuevas ideas empresariales (Red Europea de Mentores).
- Poner en marcha acciones específicas para “ciberemprendedores” (como la creación de una asociación europea de empresas emergentes).

d) Facilitar el traspaso de negocios

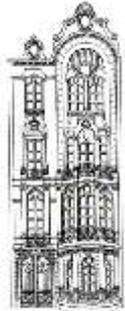
- Elaborar unas directrices sobre las mejores prácticas en Europa y proponer medidas para eliminar los obstáculos existentes mediante la constitución de un grupo de expertos con representantes de los Estados miembro que, en 2013, elaborarán un inventario de las barreras existentes, analizarán sus causas y propondrán medidas para solucionarlas.

e) Segunda oportunidad para los emprendedores en quiebra

- Efectuar una consulta pública para recabar las opiniones de los emprendedores que hayan tenido problemas de insolvencia o hayan sufrido un fracaso empresarial, así como realizar consultas sobre la pertinencia de conceder una segunda oportunidad a quienes hayan quebrado.

f) Simplificación administrativa

- Proseguir con firmeza la reducción de las cargas normativas en la legislación propuesta de la UE, así como revisar la normativa de la UE para reducir la carga administrativa en las áreas identificadas como las diez más gravosas.
- Proponer una legislación que suprima los gravosos requisitos de autenticación de documentos públicos que las PYME tienen que presentar para poder hacer negocios transfronterizos en el mercado único.
- Supervisar los avances a través de las ventanillas únicas con arreglo a la Directiva de servicios y animar a los Estados miembros a adoptar un enfoque más orientado hacia las empresas.
- Crear un Grupo de Trabajo que evalúe las necesidades específicas de los emprendedores de profesiones liberales en cuestiones como la simplificación, internacionalización o financiación.



LA DELEGACIÓN DE LA CEOE

DIÁLOGO ECONÓMICO CON EL MINISTRO ITALIANO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

El pasado 21 de enero, el Ministro de Economía y Finanzas de Italia, Vittorio Grilli, participó en el denominado “diálogo económico” en la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento Europeo (ECON). El objetivo fue aportar su punto de vista sobre, por un lado, la situación en Europa y la zona euro tras las decisiones alcanzadas en 2012 para solucionar la crisis económica y financiera y, por otro, realizar una valoración de las medidas adoptadas en Italia.

En concreto, las principales ideas comentadas por el Ministro italiano de Economía y Finanzas fueron:

Situación en Europa y la zona euro

- ◇ Se debe continuar con las políticas de reforma y de austeridad, así como avanzar en materia de gobernanza económica, contando para ello con estrategias creíbles y sólidas que estabilicen los mercados. Ello es clave para que el actual proceso de reestructuración profunda fructifique.
- ◇ Es importante que exista un marco claro, con un calendario preciso sobre el sistema bancario europeo. Los mercados han de ser conscientes de la determinación existente en los Estados miembros de avanzar en este ámbito

Situación actual en Italia:

- ◇ La prioridad del gobierno de Italia es recuperar la fiabilidad de Italia como deudor, poniendo énfasis en la velocidad de las medidas a adoptar. Hay que tener en cuenta que las políticas de ajuste son una condición previa para lograr el crecimiento.
- ◇ El gobierno italiano aprobó una serie de reformas estructurales, cuyo objetivo es mejorar el potencial de crecimiento, y reorganizó la fiscalidad del trabajo, del consumo y de la propiedad inmobiliaria. Las recientes iniciativas gubernamentales incluyen una segunda fase de revisión del gasto y de medidas para promover la innovación, con incentivos fiscales para fomentar la competitividad empresarial.

- ◇ En 2012 el PIB italiano disminuyó alrededor de un 2,4%. No obstante, en el primer trimestre de 2013 se prevé una lenta recuperación, principalmente de la mano de las inversiones y las exportaciones. Se espera un ritmo constante de crecimiento del 1% a partir de 2014. Las medidas adoptadas podrán generar en 2013 un 3% de PIB frente a lo que se consiguió en 2012.
- ◇ Italia está cambiando profundamente, de forma irreversible. La inclusión de la disciplina presupuestaria en su Constitución, y la “ley reforzada” acordada a finales de 2012 para vigilar el gasto público, apuestan por el principio de “neutralidad presupuestaria” en 2013.

EL INFORME LIIKANEN

El pasado 22 de enero, tuvo lugar en Bruselas un debate organizado por la Fundación Madariaga-Colegio de Europa, en el que se debatió acerca del Informe del Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre la Reforma del Sector Bancario de la UE. El mismo, más conocido como “Informe Liikanen”, fue encargado por la Comisión Europea a un panel de expertos, liderado por el ex Gobernador del Banco de Finlandia, Erkki Liikanen, con el objetivo de minimizar el impacto en contribuyentes y accionistas de crisis financieras como la actual.

Entre las principales recomendaciones no vinculantes que se contemplan en el Informe, cabe destacar la separación legal entre las actividades clásicas de los bancos y las de mayor riesgo, entendiendo como tales aquellas por cuenta propia sobre títulos y productos derivados. Asimismo, se propone reformar el sistema de remuneración de los dirigentes de la banca. Algunas bonificaciones serían pagadas bajo la forma de bonos en el marco de un mecanismo que, en caso de que sea necesario refinanciar la banca, obligaría a los dirigentes a registrar pérdidas.

Durante el debate, las principales ideas señaladas al respecto fueron las siguientes:

- ◇ Los principales problemas del sistema financiero europeo han sido, entre otros, su rápido crecimiento, el desajuste entre el mayor incremento de los activos con respecto al aumento de los créditos a las empresas y hogares, los bajos niveles de capital con los que contaban los bancos que les hacía más vulnerables ante shocks externos, y el alto montante de las ayudas públicas que han tenido que recibir las grandes entidades financieras con los consecuentes problemas de riesgo moral que ello acarrea.
- ◇ Debido al gran peso que han adquirido las actividades especulativas en el negocio bancario, la delimitación entre éstas y aquellas propias de la banca minorista, tiene por objetivo reducir el riesgo y proteger a los contribuyentes.
- ◇ Es necesario tomar medidas que aumenten la competencia en el sector bancario, de tal forma que se reduzca el tamaño de las entidades financieras de importancia sistémica (SIFI, por sus siglas en inglés). Éstas se han beneficiado de la asimetría de información y de la garantía pública de la que disponían.
- ◇ Una alternativa a la delimitación entre las actividades clásicas de los bancos y las especulativas propuesta por el informe sería: exigir a los bancos incrementar sus niveles de capital propio (del 15% al 20%), y promover medidas correctoras, que prescriban ex-ante un código de conducta de intervención que dicte cuáles son los pasos a seguir bajo determinadas circunstancias.

- ◆ Estos nuevos requisitos de capital, unidos al proceso de desapalancamiento que está teniendo lugar actualmente no tendrían por qué dañar la economía.

MANIFIESTO DE SOLIDARIDAD EUROPEA

El 24 de enero, se celebró en Bruselas una conferencia organizada por Open Europe & New Direction⁶ titulada “Soluciones alternativas a la crisis de la zona euro”, en la que se presentó el llamado Manifiesto de Solidaridad Europea (European Solidarity Manifesto). De entre los firmantes de dicho manifiesto, cabe destacar a Hans-Olaf Henkel, ex-presidente de la BDI (Federación de Industrias Alemanas, homóloga de CEOE y miembro de BUSINESSEUROPE).

Este manifiesto aboga por una salida controlada de la zona euro por parte de los países de Europa Central y del Norte (principalmente, Austria, Finlandia, Alemania y Países Bajos), como única forma de preservar las conquistas logradas gracias a la integración europea. Entre los principales argumentos a los que recurrieron los firmantes de dicho Manifiesto en su presentación se encuentran, por un lado, la mejora de la competitividad de los países del sur de Europa, ya que se beneficiarían de la consecuente depreciación que sufriría la moneda única, ante el abandono de las economías más fuertes de la zona euro. Por otro lado, los países del Centro y Norte de la Unión Europea no verían comprometidas sus finanzas públicas mediante la transferencia de ayudas financieras a los países periféricos, que a su juicio resultan infructuosas.

Igualmente subrayaron que, a su juicio, las sustanciales diferencias entre los Estados miembros que conforman la zona euro imposibilitan el éxito de avanzar hacia una unión fiscal. Una unión fiscal que, por lo demás, supondría encaminarse hacia un costoso sistema de redistribución

Desde CEOE, no obstante, reiteramos nuestro absoluto compromiso con la irreversibilidad del euro, en línea con las conclusiones del pasado Consejo Europeo de diciembre de 2012, donde se consolidó el camino para reforzar la moneda única y avanzar hacia una mayor integración de la zona euro.

CONFERENCIA SOBRE LA GLOBALIZACIÓN DE LA INDIA Y EL PAPEL DE EUROPA

El pasado 21 de enero tuvo lugar la conferencia titulada “India se globaliza: ¿Qué papel ha de jugar Europa?”, organizada por *Friends of Europe*, uno de los principales *think-tanks* europeos. Tuvo como tema principal la situación actual de la India, su papel en la comunidad internacional y la negociación para llegar a un acuerdo con la Unión Europea.

En particular, las principales ideas destacadas durante dicha conferencia fueron:

⁶ Open Europe es un *think-tank* independiente, con sede en Bruselas y Londres, fundado por empresas líderes del Reino Unido, cuyo objetivo es contribuir al debate sobre el futuro de la UE; y New Direction es un *think-tank* establecido en 2010 en Bruselas y Reino Unido, afiliado a la Alianza de Conservadores y Reformistas Europeos (AEER, por sus siglas en inglés), cuya finalidad es promover políticas que sean capaces de cambiar el rumbo de la UE.

- ◇ India es un país de enormes contrastes. Se trata, además, de un país que ha sido siempre muy activo en su interés por formar parte de la comunidad internacional. Por otra parte, se están viendo, hoy en día, numerosos cambios en su política social y económica, que se están traduciendo en un aumento de su actividad legislativa. El Gobierno indio ha creado una infraestructura de apoyo a la liberalización y a la formación en el uso de las nuevas tecnologías. También las empresas se están comprometiendo con la formación.
- ◇ Existen numerosas y notables diferencias entre el desarrollo de China y el de India: el de China ha sido más controlado y más orientado a la industria, mientras que el de India ha estado más orientado a las personas y a una evolución en lo social. Asimismo, se llamó la atención sobre la enorme corrupción que se sufre en estos países.
- ◇ En marco de las actuales negociaciones entre India y la Unión Europea para un acuerdo comercial⁷, la UE debe comenzar a tratar a este país como a un potencial aliado, mejorar la imagen que proyecta y llegar a la creación de una marca europea, un distintivo o seña de identidad.
- ◇ Es fundamental que la Unión Europea actúe con una sola voz en dichas negociaciones. Por su parte, India debe finalizar las reformas internas, que están retrasando el proceso de negociación. Ambas partes deben ser capaces de llegar a un consenso, a través del entendimiento y una mayor flexibilidad en sus posturas. Un tema importante a este respecto es el relativo a la movilidad de los ciudadanos, en el sentido de que la UE relaje sus políticas de inmigración y revise la normativa sobre visados.
- ◇ Sería conveniente que la Unión Europea e India llegasen a un acuerdo próximamente ya que el cambio en los actores negociadores, debido a las elecciones en India en 2014 y el fin de la presente de legislatura europea, podría suponer un paso atrás en el trabajo ya realizado.

TRABAJOS EN CURSO

- Elaboración del informe mensual CEOEuropa, sobre la actividad de la Unión Europea con un mayor impacto empresarial.
- Seguimiento de la puesta en marcha de las medidas adoptadas para la mejora y refuerzo del gobierno económico de la zona euro.
- Seguimiento del desarrollo del tercer Semestre Europeo (2013).
- Actualización de los contenidos del apartado Unión Europea de la página web de CEOE.
- Seguimiento de la concreción de la política europea de mercado interior, con especial atención a las prioridades empresariales.
- Seguimiento de la revisión de la estrategia a seguir en materia de política energética y climática.
- Seguimiento de la puesta en marcha estrategia de la Comisión Europea en materia de Responsabilidad Social de las Empresas.

⁷ Los Acuerdos de Libre Mercado entre la Unión Europea e India, comenzaron en Junio de 2007

- Seguimiento y participación en la ejecución del programa conjunto de los interlocutores sociales europeos 2012-2014, en particular de las negociaciones en curso sobre un marco de acciones sobre empleo juvenil y sobre la participación de los interlocutores sociales europeos en la gobernanza económica europea.
- Seguimiento y participación en el debate europeo sobre la introducción de sistemas de formación dual.
- Seguimiento de las propuestas de Directiva sobre contratación pública y adjudicación de contratos de concesión.
- Seguimiento de la aprobación del Marco Financiero Plurianual 2014-2020 de la UE.
- Seguimiento de las propuestas sobre la profundización en la integración de la Unión Económica y Monetaria, mediante una cuádruple unión: bancaria, fiscal, económica y política.
- Seguimiento de la propuesta de Directiva sobre productos del tabaco.
- Seguimiento y participación en el debate abierto en torno al análisis de las tendencias salariales a nivel europeo en el marco de BUSINESSEUROPE.
- Seguimiento de la propuesta de Directiva relativa a las cuotas de género en los consejos de administración de las empresas.
- Seguimiento de la revisión de las prioridades de la Comisión Europea en lo que se refiere a la Política Industrial.
- Seguimiento de las disposiciones sobre el calendario de subasta de derechos de emisión de gases de efecto invernadero



BUSINESSEUROPE

CARTA DE BUSINESSEUROPE AL PARLAMENTO EUROPEO

El pasado 22 de enero, el Director General de BUSINESSEUROPE, Markus J. Beyrer, dirigió una carta a los miembros de la Comisión de Industria, Investigación y Energía (ITRE) del Parlamento Europeo, transmitiéndole la posición de las empresas europeas sobre la propuesta de Decisión para modificar la Directiva 2003/87/CE aclarando las disposiciones sobre el calendario de subasta de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

BUSINESSEUROPE destacó su oposición y la de sus miembros a esta propuesta y pidió a los miembros del Parlamento Europeo que la rechazaran en el momento de la votación por las siguientes razones:

- ◇ Deben evitarse los costes que se derivan de las medidas políticas que alejan a la inversión de la Unión Europea o conducen a la fuga del carbón, especialmente en tiempos de lento crecimiento. Es crucial fortalecer la competitividad de todos los sectores empresariales europeos a la vez que se promueve su sostenibilidad.
- ◇ El régimen de comercio de derechos de emisión es un instrumento que debe continuar funcionando de acuerdo con los principios del mercado. Para que estos derechos cumplan su papel, el regulador debe abstenerse de intervenir en el precio de las concesiones ya que esto reduciría su previsibilidad para la industria y la confianza de los mercados en los derechos de emisión de la Unión Europea.
- ◇ El sistema de derechos de emisión está funcionando según lo previsto. Los sectores abarcados por dichos derechos están correctamente encaminados a reducir las emisiones hasta 2020 en un 21% comparado con 2005, tal y como se decidió en 2008 y según lo establecido en la Directiva sobre los derechos de emisión.
- ◇ El precio actual del CO₂ se debe principalmente a la crisis económica. Relanzar la economía impulsará el rendimiento de las empresas y, por tanto, aumentará la demanda de concesiones de derechos de emisión sin la necesidad de modificar el marco normativo.

Asimismo, BUSINESSEUROPE señala que es importante que este retraso no sea utilizado como una herramienta para comenzar la implementación de las opciones estructurales para el régimen de comercio de derechos de emisión incluidas en el informe del Mercado del Carbón presentado por la Comisión Europea.

BUSINESSEUROPE resalta la necesidad de un debate, en el que participen todas las partes interesadas, sobre verdaderas reformas estructurales de políticas climáticas, energéticas e industriales para después de 2020. A este respecto, el informe del Mercado del Carbón no proporciona la necesaria visión exhaustiva, ya que se centra en soluciones a corto plazo y trata sólo una parte de este extenso tema.

BUSINESSEUROPE considera que la implementación precipitada de cualquiera de las opciones propuestas, no proporcionará una solución integral que estimule el crecimiento a largo plazo y la inversión en Europa.

TRABAJOS EN CURSO

Seguimiento del Semestre Europeo 2013.

Seguimiento y valoración de las reformas estructurales en materia sociolaboral puestas en marcha por los Estados miembros.

Elaboración de un nuevo Eurobarómetro de las Reformas conforme a una nueva metodología

Seguimiento de las propuestas sobre la profundización en la integración de la Unión Económica y Monetaria.

Seguimiento de la tramitación de las propuestas de Directivas sobre contratos públicos y contratos de concesión en el Parlamento Europeo y en el Consejo.

Negociaciones entre los interlocutores sociales europeos sobre un nuevo marco de acciones sobre empleo juvenil.

Seguimiento del desarrollo de la nueva estrategia de la Comisión Europea en materia de Responsabilidad Social de las Empresas.

Seguimiento de las acciones de la Comisión Europea en materia de empleo, derivadas de su Comunicación "Hacia una recuperación generadora de empleo", incluida una reflexión sobre la participación de los interlocutores sociales europeos en el nuevo sistema de gobernanza económica.

Seguimiento de la implementación de la Directiva sobre Servicios en el Mercado Interior en los Estados miembros.

Seguimiento de la política europea de protección social, en particular la relativa a los fondos de pensiones.

Seguimiento del informe del Presidente del Consejo Europeo sobre la Unión Económica y Monetaria y definición de la posición empresarial al respecto.

Seguimiento de la política de mercado interior europeo.

Seguimiento de la nueva estrategia sobre Política Industrial.

Seguimiento de las relaciones comerciales de la UE con socios clave, como Canadá y Estados Unidos.

Puesta en marcha de un proyecto sobre política energética y climática de la Unión Europea.

Seguimiento de la propuesta de la Comisión Europea relativa al establecimiento de cuotas de género en los consejos de administración de las empresas cotizadas en bolsa.

Seguimiento de la política industrial y del documento realizado por varias confederaciones miembro "Manufacturing prosperous Europe"

LOS ACUERDOS DEL MES

CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA

17/01/2013 Consejo extraordinario de ASUNTOS EXTERIORES

El Consejo se reunió de forma extraordinaria para debatir sobre los últimos acontecimientos en **Mali**, condenando los actos terroristas cometidos contra las fuerzas armadas malienses, y reiterando el compromiso de la UE a aportar ayuda financiera a la Misión internacional de apoyo a Mali bajo dirección africana (AFISMA)

Más información en:

http://www.consilium.europa.eu/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/EN/foraff/134770.pdf

22/01/2013 Consejo de ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

El Consejo adoptó una decisión por la que se autoriza a once Estados miembros, entre ellos España, a llevar a cabo una **cooperación reforzada en el ámbito del impuesto sobre las transacciones financieras** (ITF). Cualquier otro Estado miembro puede unirse a la cooperación reforzada si lo desea.

El Consejo tomó nota del programa de trabajo en el ámbito de asuntos económicos y financieros de la **Presidencia irlandesa del Consejo de la UE** para el primer semestre de 2013. Asimismo, el Consejo debatió acerca de la **Encuesta Anual de Crecimiento 2013** de la Comisión Europea, así como de los resultados del **Consejo Europeo** de 13 y 14 de diciembre de 2012 en materia de Unión Económica y Monetaria, sobre lo que seguirá debatiendo en el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de 5 de marzo.

El Consejo fue informado por la Comisión Europea de una Comunicación en la que se propone un plan de acción europeo para fortalecer la **lucha contra el fraude y la evasión fiscal**.

Más información en:

http://www.consilium.europa.eu/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/en/ecofin/134960.pdf

28-29/01/2013 Consejo de AGRICULTURA y PESCA

La **Presidencia irlandesa del Consejo de la UE** presentó su programa de trabajo y sus prioridades relativas a la pesca y a la agricultura, así como una **hoja de ruta para la reforma de la Política Agrícola Común** (PAC).

El Consejo debatió sobre el paquete relativo a la **reforma de la Política Pesquera Común**, sobre ciertas medidas técnicas y de control en el estrecho de **Skagerrak**, y acerca de las cuestiones relativas a los planes de gestión plurianuales para la pesca.

El Consejo fue informado del estado actual de las negociaciones sobre los **acuerdos de pesca entre la UE y Noruega**, así como de la conducta en grupo de las truchas, la evaluación de los riesgos de los neonicotinoides para las abejas, el uso de polifosfatos en los pescados salados húmedos, el programa europeo a favor del consumo de frutas en las escuelas, los acuerdos comerciales con Singapur y Canadá, y la preparación de la conferencia ministerial de la Organización Mundial del Comercio, prevista en diciembre de 2013.

Más información en:

http://www.consilium.europa.eu/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/en/agricult/135057.pdf

31/01/2013 Consejo de ASUNTOS EXTERIORES

El Consejo reiteró el compromiso determinado y continuo de la UE a favor de la soberanía, unidad e integridad territorial de **Mali**. En este sentido, acogió con satisfacción el avance de las fuerzas armadas malienses en detrimento de los grupos terroristas; y subrayó la importancia de continuar con el compromiso de apoyo a Mali a nivel internacional, y en particular la movilización de los Estados africanos.

Por otro lado, el Consejo acogió favorablemente el **fin del periodo de transición en Somalia**, y se comprometió a mantener los esfuerzos colectivos que la UE despliega para apoyar dicha transición. Al respecto, el Consejo intercambió puntos de vista con el presidente somalí, Hassan Cheikh Mohamoud.

Asimismo, el Consejo debatió sobre la situación actual en **Siria** y en **Egipto**, así como de la respuesta de la UE a la **Primavera Árabe**, con vistas al debate del Consejo Europeo de 7 y 8 de febrero.

El Consejo aprobó el concepto de gestión de crisis para una eventual misión civil destinada a apoyar a la **gestión de las fronteras en Libia**.

Más información en:

http://www.consilium.europa.eu/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/EN/foraff/135155.pdf

04/02/2013 Consejo de ASUNTOS GENERALES

El Consejo debatió principalmente sobre los preparativos del **Consejo Europeo** de 7 y 8 de febrero, cuyo tema fundamental es el Marco Financiero Plurianual para el periodo 2014-2020.

El Consejo también intercambió puntos de vista sobre el programa de trabajo presentado por la **Presidencia irlandesa del Consejo de la UE**.

Más información en:

http://www.consilium.europa.eu/ueDocs/cms_Data/docs/pressData/EN/genaff/135208.pdf

PARLAMENTO EUROPEO

Asuntos Económicos y Monetarios

16/01

- Resolución sobre las finanzas públicas en la UEM – 2011 y 2012 (2011/2274(INI))
- Resolución legislativa sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 1060/2009 sobre las agencias de calificación crediticia (COM(2011)0747 – C7-0420/2011 – 2011/0361(COD))
- Resolución legislativa sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica la Directiva 2009/65/CE, por la que se coordinan las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM), y la Directiva 2011/61/UE, relativa a los gestores de fondos de inversión alternativos, en lo que atañe a la dependencia excesiva de las calificaciones crediticias (COM(2011)0746 – C7-0419/2011 – 2011/0360(COD))
- Resolución sobre la viabilidad de la introducción de bonos de estabilidad (2012/2028(INI))

17/01

- Resolución sobre la modernización de las ayudas estatales (2012/2920(RSP))

Asuntos Exteriores

15/01

- Resolución sobre la estrategia de la UE para el Cuerno de África (2012/2026(INI))

17/01

- Resolución sobre el Acuerdo de Asociación y Cooperación entre la UE e Irak (2012/2850(RSP))
- Resolución legislativa sobre la propuesta de Decisión del Consejo relativa a la celebración de un Acuerdo de Asociación y Cooperación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Irak, por otra parte (10209/2012 – C7-0189/2012 – 2010/0310(NLE))

Asuntos Jurídicos

15/01

- Resolución con recomendaciones destinadas a la Comisión sobre una Ley de Procedimiento Administrativo de la Unión Europea (2012/2024(INI))

Comercio Internacional

17/01

- Resolución sobre la aplicación del Acuerdo interino de Asociación Económica entre la Comunidad Europea y los Estados de África Oriental y Meridional, a la luz de la situación actual en Zimbabue (2013/2515(RSP))
- Resolución legislativa sobre el proyecto de Decisión del Consejo relativa a la celebración del Acuerdo interino por el que se establece un marco para un Acuerdo de Asociación Económica entre los Estados de África Oriental y Meridional, por una parte, y la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por otra (11699/2012 – C7-0193/2012 – 2008/0251(NLE))
- Resolución sobre la indicación del país de origen de determinados productos importados de terceros países a la UE (2012/2923(RSP))
- Resolución sobre las negociaciones comerciales entre la UE y el MERCOSUR (2012/2924(RSP))

Desarrollo

15/01

- Resolución sobre los aspectos de desarrollo de los derechos de propiedad intelectual sobre recursos genéticos: impacto en la reducción de la pobreza en los países en desarrollo (2012/2135(INI))

Desarrollo Regional

15/01

- Resolución sobre la renovación urbana como contribución al crecimiento económico en el marco de la política de cohesión de la UE (2011/2311(INI))
- Resolución sobre la optimización del papel del desarrollo territorial en la política de cohesión (2011/2312(INI))
- Resolución sobre el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea, ejecución y aplicación (2012/2075(INI))

16/01

- Resolución sobre el papel de la política de cohesión de la UE y sus actores en la aplicación de la nueva política energética europea (2012/2099(INI))

Empleo y Asuntos Sociales

15/01

- Resolución con recomendaciones para la Comisión en materia de información y consulta de los trabajadores, anticipación y gestión de las reestructuraciones (2012/2061(INI))

16/01

- Resolución sobre la Garantía Juvenil (2012/2901(RSP))

Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior

17/01

- Decisión sobre la apertura y mandato de negociaciones interinstitucionales sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece, como parte del Fondo de Seguridad Interior, el instrumento de apoyo financiero a las fronteras exteriores y los visados (COM(2011)0750 – C7-0441/2011 – 2011/0365(COD) – 2013/2504(RSP))
- Decisión sobre la apertura y mandato de negociaciones interinstitucionales sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se crea el Fondo de Asilo y Migración (COM(2011)0751 – C7-0443/2011 – 2011/0366(COD) – 2013/2504(RSP))
- Decisión sobre la apertura y mandato de negociaciones interinstitucionales sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece, como parte del Fondo de Seguridad Interior, el instrumento de apoyo financiero a la cooperación policial, la prevención de la delincuencia y la lucha contra esta, y la gestión de crisis (COM(2011)0753 – C7-0445/2011 – 2011/0368(COD))

Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria

16/01

- Resolución legislativa sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos (versión refundida) (COM(2012)0008 – C7-0021/2012 – 2012/0007(COD))
- Resolución legislativa sobre el proyecto de Decisión del Consejo relativa a la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Protocolo de Nagoya – Kuala Lumpur sobre Responsabilidad y Compensación suplementario al Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (13582/2012 – C7-0323/2012 – 2012/0120(NLE))

Pesca

16/01

- Resolución legislativa sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1967/2006 del Consejo relativo a las medidas de gestión para la explotación sostenible de los recursos pesqueros en el Mar Mediterráneo (COM(2011)0479 – C7-0216/2011 – 2011/0218(COD))
- Resolución legislativa sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica el Reglamento (CE) nº 1098/2007 del Consejo, de 18 de septiembre de 2007, por el que se establece un plan plurianual para las poblaciones de

bacalao del Mar Báltico y para las pesquerías de estas poblaciones (COM(2012)0155 – C7-0090/2012 – 2012/0077(COD))

COMISIÓN EUROPEA

Asuntos de Interior

5/02

- Adopción de una propuesta de Directiva relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales y para la financiación del terrorismo, y una propuesta de Reglamento relativo a la información que debe acompañar a las transferencias de fondos para garantizar la debida trazabilidad de las mismas.

Fiscalidad, Unión Aduanera, Lucha contra el fraude y Auditoría

5/02

- Adopción de una propuesta de Directiva que tiene por objeto reforzar la protección del euro y otras monedas contra la falsificación a través de la intensificación de las investigaciones transfronterizas y la introducción de sanciones mínimas, contemplando también las penas de prisión para los delitos de falsificación más graves

Industria y Emprendimiento

31/01

- Lanzamiento de una consulta pública hasta el 17 de abril, cuya finalidad es recabar información sobre los obstáculos que encuentran las empresas a la hora de comercializar los productos industriales en la UE.

5/02

- Adopción de un informe sobre la revisión del Reglamento REACH, del que se desprende que, según la Comisión Europea, desde su aplicación hace 5 años el uso de sustancias químicas en Europa es más seguro, al tiempo que se reconocen los costes derivados de la gestión de REACH y su incidencia en las PYME.

Justicia

31/01

- Lanzamiento de una convocatoria para integrar un grupo de expertos que analice las barreras al comercio transfronterizo de productos de seguro derivadas de la disparidad de las legislaciones aplicables a los contratos en los Estados miembros de la UE.

Mercado Interior

31/01

- Adopción de un Plan de Acción Europeo para el Comercio Minorista y un Libro Verde sobre las prácticas comerciales desleales en la cadena de suministro alimentario y no alimentario entre empresas.

24/01

- Adopción de un paquete sobre energía limpia para el transporte, compuesto de una Comunicación sobre una estrategia en el campo de los combustibles alternativos, una propuesta de Directiva centrada en la infraestructura y las normas y un documento

adjunto a los dos anteriores en el que se describe un Plan de Acción para el desarrollo del gas natural licuado en el transporte marítimo.

30/01

- Adopción del cuarto paquete ferroviario, compuesto por seis propuestas legislativas, que contempla entre sus objetivos la apertura a la competencia de los mercados nacionales de pasajeros, así como acometer importantes reformas técnicas y estructurales de acompañamiento.

COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO

16-17/01 SESIÓN PLENARIA

Se adoptaron los siguientes dictámenes:

- Asociación en pos de la excelencia y el crecimiento en el marco del EEI
- Política industrial en materia de seguridad
- Cooperación internacional en investigación e innovación
- Precursores de drogas
- Liberar el potencial de los niños y los jóvenes con gran capacidad intelectual dentro de la Unión Europea
- Creación de una Marca Social Europea
- Acta del Mercado Único II
- Acceso a la información científica - Inversiones públicas
- Hacia una estrategia de la UE en materia de computación en nube
- La piratería marítima: reforzar la respuesta de la UE
- La dimensión de género en la Estrategia Europa 2020
- Hacia una asociación renovada para el desarrollo UE-Pacífico



EL MES QUE VIENE EN ...

BUSINESSEUROPE



BUSINESSEUROPE

FEBRERO

13/02

- Comité de Diálogo Social Europeo
- Grupo de Trabajo "Política Regional"
- Grupo de Trabajo "Medio Ambiente"

14/02

- Comisión de Asuntos Industriales

15/02

- Negociaciones sobre empleo juvenil

19/02

- Grupo de Trabajo "Libre Prestación de Servicios"

20/02

- Comisión de Emprendimiento y PYME

21/02

- Grupo de Trabajo "Red Estados Unidos"
- Grupo de Trabajo "Instrumentos de Política Regional"

22/02

- Comisión de Relaciones Internacionales

26/02

- BURÓ EJECUTIVO**

28/02

- Grupo de Trabajo "Investigación e Innovación Tecnológica"
- Grupo de Trabajo "Asuntos Financieros"

FEBRERO 2013

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

MARZO

05/03

- Delegados Permanentes
- Grupo de Trabajo "Red Rusia"

07/03

- COMITÉ EJECUTIVO**
- Grupo de Trabajo "Libre Circulación de Mercancías"

19/03

- Delegados Permanentes
- Comisión de Mercado Interior

20/03

- Grupo de Trabajo "Consumidores-Marketing"

MARZO 2013

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31



Consejo de la Unión Europea

FEBRERO

- 15/02**
 - Consejo de Educación, Juventud, Cultura y Deporte
- 18/02**
 - Consejo de Asuntos Exteriores
- 18-19/02**
 - Consejo de Competitividad
- 22/02**
 - Consejo de Transportes, Telecomunicaciones y Energía
- 25-26/02**
 - Consejo de Agricultura y Pesca
- 28/02**
 - Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo

FEBRERO 2013

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

MARZO

- 04/03**
 - Eurogrupo
- 04-05/03**
 - Reunión informal de Ministros responsables de Sanidad
- 05/03**
 - Consejo de Asuntos Económicos y Financieros
- 07-08/03**
 - Consejo de Justicia y Asuntos de Interior
- 11/03**
 - Consejo de Asuntos Exteriores
 - Consejo de Asuntos Generales
 - Consejo de Transportes, Telecomunicaciones y Energía (Transportes)
- 14-15/03**
 - **CONSEJO EUROPEO**
- 18-19/03**
 - Consejo de Agricultura y Pesca
- 21/03**
 - Consejo de Medio Ambiente

MARZO 2013

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31



Parlamento Europeo

FEBRERO

FEBRERO 2013

18-19/02

- Comisión de Asuntos Constitucionales (AFCO)
- Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON)
- Comisión de Asuntos Exteriores (AFET)
- Comisión de Control Presupuestario (CONT)
- Comisión de Desarrollo (DEVE)
- Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria (ENVI)
- Comisión de Pesca (PECH)
- Comisión de Transportes y Turismo (TRAN)

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

18-19/02

- Comisión de Desarrollo Regional (REGI)
- Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior (LIBE)

20/02

- Comisión de Presupuestos (BUDG)

20-21/02

- Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRI)
- Comisión de Asuntos Jurídicos (JURI)
- Comisión de Comercio Internacional (INTA)
- Comisión de Cultura y Educación (CULT)
- Comisión de Empleo y Asuntos Sociales (EMPL)
- Comisión de Industria, Investigación y Energía (ITRE)
- Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior (LIBE)
- Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO)

25/02

- Comisión de Asuntos Exteriores (AFET)

26/02

- Comisión de Asuntos Constitucionales (AFCO)

25-26/02

- Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON)
- Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad alimentaria (ENVI)

27-28/02

- **SESIÓN PLENARIA**

28/02

- Comisión de Presupuestos (BUDG)

MARZO

MARZO 2013

04/03

- Comisión de Agricultura y desarrollo Rural (AGRI)
- Comisión de Asuntos Exteriores (AFET)
- Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO)
- Comisión de Presupuestos (BUDG)

07/03

- Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior (LIBE)

11-14/03

- SESIÓN PLENARIA**

18-19/03

- Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRI)
- Comisión de Asuntos Constitucionales (AFCO)
- Comisión de Asuntos Jurídicos (JURI)
- Comisión de Control Presupuestario (CONT)
- Comisión de Desarrollo (DEVE)
- Comisión de Desarrollo Regional (REGI)
- Comisión de Transportes y Turismo (TRAN)

20/03

- Comisión de Cultura y Educación

20-21/03

- Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON)
- Comisión de Asuntos Exteriores (AFET)
- Comisión de Comercio Internacional (INTA)
- Comisión de Empleo y Asuntos sociales (EMPL)
- Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior (LIBE)
- Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad alimentaria (ENVI)
- Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor (IMCO)
- Comisión de Pesca (PECH)
- Comisión de Presupuestos (BUDG)

25/03

- Comisión de Agricultura y Desarrollo rural (AGRI)

25-26/03

- Comisión de Transportes y Turismo (TRAN)

26/03

- Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON)
- Comisión de Comercio Internacional (INTA)
- Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad alimentaria (ENVI)

27-28/03

- SESIÓN PLENARIA**

Más información en: <http://www.europarl.europa.eu>

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31





Comité Económico y Social Europeo

FEBRERO

13/02

- Mesa del Grupo I (Empleadores)
- Grupo I (Empleadores)

13-14/02

- SESIÓN PLENARIA**

19/02

- Grupo de estudio "Diez años después ¿adónde va el euro? (El futuro económico y político de la UE y el nuevo Tratado)"
- Grupo de estudio "Fabricación, presentación y venta de los productos del tabaco y los productos relacionados"

20/02

- Grupo I (Empleadores)

21/02

- Mesa de la Sección "Relaciones Exteriores"
- Sección "Relaciones Exteriores"

22/02

- Sector "Economía Social" del CESE

26/02

- Sección "Empleo, Asuntos Sociales y Ciudadanía"

27/02

- Sección "Transportes, Energía, Infraestructuras y Sociedad de la Información"
- Comité de Seguimiento UE-América Latina

FEBRERO 2013

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

MARZO

04/03

- Grupo de estudio "Calidad de la gasolina y del diésel"
- Grupo de estudio "Los efectos económicos de un aumento de las tecnologías renovables en el sistema eléctrico, particularmente a la hora de acomodar un gran aumento de las tecnologías intermitentes"
- Sección "Unión Económica y Monetaria y Cohesión Económica y Social"

05/03

- Mesa de la Sección "Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente"
- Sección "Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente"
- Observatorio del Mercado de Trabajo

MARZO 2013

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

06/03

- Observatorio de Desarrollo Sostenible

07/03

- Sección “Mercado Único, Producción y Consumo”

11/03

- Grupo de estudio “Un proyecto para salvaguardar los recursos hídricos de Europa”
- Grupo de estudio “Fabricación, presentación y venta de los productos del tabaco y los productos relacionados”

12/03

- Comisión Consultiva de las Transformaciones Industriales

12-13/03

- Grupo de Comunicación y puntos de contacto-Dublín

14/03

- Grupo de estudio “Inmigración ilegal por mar en la zona mediterránea”
- Grupo de estudio “4º paquete sobre el ferrocarril”
- Grupo de estudio “Un nuevo concepto de educación”

19/03

- Miembros del Grupo I (Empleadores) de la Mesa del CESE
- Mesa del CESE

20/03

- Mesa del Grupo I (Empleadores)
- Grupo I (Empleadores)

20-21/03

- **SESIÓN PLENARIA**

25/03

- Sección “Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente”

26/03

- Sección “Empleo, Asuntos Sociales y Ciudadanía”

27/03

- Sección “Relaciones Exteriores”



OBSERVATORIO LEGISLATIVO

Iniciativa- Productos del Tabaco

Propuesta de Directiva relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros en materia de fabricación, presentación y venta de los productos del tabaco y los productos relacionados. COM(2012) 0788

Procedimiento

Procedimiento legislativo ordinario (antigua codecisión): 2012/0366 (COD)

Comisión Europea

19/12/2012 Adopción de la propuesta de Directiva COM(2012) 0788

Parlamento Europeo (PE)

Comisión Responsable: Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria (ENVI)

Comisiones de opinión: Mercado Interior (IMCO) y Asuntos Jurídicos (JURI)

Ponente: Mcavan Linda (S&D, Reino Unido)

Remisión a la comisión ENVI

25/02/2013 Audiencia Pública sobre la Propuesta de Directiva en la Comisión ENVI

CESE (Comité Económico y Social Europeo)

19/02/2013 Reunión del grupo de estudio (SOC/478): debate y aprobación del proyecto de dictamen

Ponente: José Isaías Rodríguez García- Caro (Grupo I, Empresarios)

22/05/2013 Debate previsto del proyecto de dictamen en el Pleno del Comité Económico y Social Europeo

Consejo de la Unión Europea

20-21/06/2013 Debate, en el Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSCO), de la revisión de la Directiva 2001/37/EC sobre manufactura, presentación y venta de los productos del tabaco (primera lectura)

España (legislación existente)

Ley 42/2010, de 30 de diciembre, por la que se modifica la Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

BUSINESSEUROPE

12/12/2012 Carta de BUSINESSEUROPE al Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso.

30/01/2013 Presentación del Proyecto sobre Propiedad Intelectual, que afecta a la presente propuesta de Directiva

Observaciones

En opinión CEOE, la propuesta presentada por la Comisión Europea:

- Refleja una falta de diálogo con el sector y de evidencia científica que sustente las medidas propuestas, además de castigar a la industria legal y premiar a las mafias dedicadas al comercio lícito. Asimismo, las medidas propuestas no parecen las más indicadas para reducir el consumo y, por otra parte, impiden el desarrollo de productos del tabaco de menos riesgo para la salud.

- Supone un ataque directo contra los derechos de Propiedad Intelectual al destruir el uso de la marca y al prohibir la fabricación y comercialización de determinados productos.
- Llega en un contexto económico-político desfavorable y es, por ello, necesario encontrar un equilibrio entre los objetivos de salud pública y el impacto que estas medidas tendrían sobre un sector de una gran importancia socio-económica en España, ya que aporta abundantes ingresos fiscales y genera numerosos empleos.

Una opinión que ha sido trasladada por CEOE en diversas ocasiones a las instituciones europeas. Concretamente, el pasado 11 de diciembre, el presidente de CEOE junto con el de CEPYME, enviaron una carta a Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso, a este respecto.

Iniciativa- Adjudicación de contratos de concesión

Propuesta de Directiva relativa a la adjudicación de contratos de concesión (COM (2011)0897)

Procedimiento

Procedimiento legislativo ordinario (antigua codecisión): 2011/0437(COD)

Comisión Europea

20/12/2011 Adopción de la propuesta de Directiva (COM (2011) 0897)

Parlamento Europeo (PE)

Comisión Responsable: Mercado Interior y Protección de Consumidor (IMCO)

Ponente: JUVIN Philippe (PPE, Francia)

24/01/2013 Votación del borrador de informe en primera lectura en la Comisión IMCO

10/09/2013 Fecha indicativa de adopción del informe en primera lectura por el Pleno del Parlamento Europeo

CESE (Comité Económico y Social Europeo)

17/04/2012 Aprobación del dictamen en la Sección competente del CESE

Sección competente: Mercado Único, Producción y Consumo

Ponente: Miguel Ángel Cabra Luna (España, Grupo III - actividades diversas)

25-26/04/2012 Aprobación del dictamen en el Pleno del Comité Económico y Social Europeo

Consejo de la Unión Europea

20/02/2012

30/05/2012

10/12/2012

Debates en el Consejo de Competitividad (Mercado Interior, Industria, Investigación y Espacio)

ESPAÑA (legislación existente)

Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público

BUSINESSEUROPE

28/06/2012 Adopción de la toma de posición sobre la propuesta de Directiva relativa a la adjudicación de contratos de concesión

Observaciones

Desde el inicio de la tramitación legislativa de este proyecto de Directiva, CEOE ha insistido en la necesidad de, en primer lugar, flexibilizar el concepto de riesgo operacional. En segundo lugar, vincular la duración de los contratos de concesión a

critérios de retorno de la inversión. En tercer lugar, evitar una regulación restrictiva de la modificación de los contratos de concesión, así como de su rescisión a nivel europeo, ya que se trata de una cuestión directamente relacionada con la ejecución de los contratos y, por tanto, de competencia esencialmente nacional. Así se lo ha transmitido, en numerosas ocasiones, a la Representación Permanente de España ante la UE, así como a los eurodiputados españoles, en especial a los miembros de la Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor.



Principales propuestas que la Comisión Europea tiene previsto lanzar a corto y medio plazo:

Desarrollo / Medio Ambiente	
<p>Iniciativa para acabar con la pobreza y alcanzar un futuro ambientalmente sostenible</p> <p>La presentación está prevista para el 20 de febrero de 2013 por parte del Comisario responsable de Desarrollo, Andris Piebalgs, y el Comisario responsable de Medio Ambiente, Janez Potocnik.</p>	Se trata de un <i>acto no legislativo</i>
Asuntos Interiores	
<p>Propuesta de enmienda al Código de Fronteras Schengen</p> <p>La presentación está prevista para el 27 de febrero de 2013 por parte de la Comisaria responsable de Asuntos Interiores, Cecilia Malmström.</p>	Se trata de un <i>acto legislativo</i>
<p>Reglamento para el establecimiento del Sistema Entrada/Salida (EES)</p> <p>La presentación está prevista para el 27 de febrero de 2013 por parte de la Comisaria responsable de Asuntos Interiores, Cecilia Malmström.</p>	Se trata de un <i>acto legislativo</i>
<p>Propuesta para el establecimiento el Programa de Registro de Viajeros (RTP)</p> <p>La presentación está prevista para el 27 de febrero de 2013 por parte de la Comisaria responsable de Asuntos Interiores, Cecilia Malmström.</p>	Se trata de un <i>acto legislativo</i>



TRABAJOS DEL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO

REFERENCIA	MIEMBRO EMPRESARIAL ESPAÑOL	DOCUMENTO DE BASE	FECHAS PRÓXIMAS REUNIONES
SECCIÓN MERCADO ÚNICO, PRODUCCIÓN Y CONSUMO (INT)			
INT Observatorio del Mercado Único	José Sartorius Álvarez de Bohorques		11/03/2013 14/05/2013 16/07/2013 23/09/2013 06/11/2013
INT 627 Situar al ciudadano en el centro del mercado interior digital inclusivo: plan de acción para un éxito garantizado	José Sartorius Álvarez de Bohorques	NI/CES 271/2012	Sección: 29/04/2013 Pleno: 22-23/05/2013
SECCIÓN UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA Y COHESIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (ECO)			
ECO 334 Diez años después ¿adónde va el euro? (El futuro económico y político de la UE y el nuevo Tratado)	José Sartorius Álvarez de Bohorques		19/02/2013 Sección: 04/04/2013 Pleno: 17-18/04/2013
ECO 335 Las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea: hacia una asociación en pos de un crecimiento inteligente, sostenible e integrador	Margarita López Almedáriz	COM(2012) 287 final	Sección: 04/03/2013 Pleno: 20-21/03/2013
ECO 336 Aplicación de las orientaciones generales de política económica por los Estados miembros cuya moneda es el euro	José Sartorius Álvarez de Bohorques	COM (2012) 301 final	Pleno: 13-14/02/2013
Grupo de estudio permanente "Coordinación de las políticas económicas"	José Sartorius Álvarez de Bohorques		Por determinar
SECCIÓN EMPLEO, ASUNTOS SOCIALES Y CIUDADANÍA (SOC)			
Observatorio del Mercado de Trabajo	José Isaías Rodríguez García-Caro		05/03/2013 08/04/2013
SOC/476 Un nuevo concepto de educación: invertir en las competencias para lograr mejores resultados socioeconómico	José Isaías Rodríguez García-Caro	COM(2012) 669 final	14/03/2013 Sección: 23/04/2013 Pleno: 22-23/05/2013

REFERENCIA	MIEMBRO EMPRESARIAL ESPAÑOL	DOCUMENTO DE BASE	FECHAS PRÓXIMAS REUNIONES
SOC/478 Fabricación, presentación y venta de los productos del tabaco y los productos relacionados / Aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros	José Isaías Rodríguez García-Caro (ponente)	COM (2012) 788 final 2012/0366 COD	19/02/2013 11/03/2013 Pleno: 22-23/05/2013
SECCIÓN AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (NAT)			
Observatorio del Desarrollo Sostenible	Rafael Barbadillo López Grupo III: Pedro Narro		Por determinar
NAT/570 Contribución de la sociedad civil a una estrategia de prevención y reducción de las pérdidas y del desperdicio de alimentos	José María Espuny Moyano (Presidente)		Pleno: 13-14/02/2013
NAT/578 Pesca de poblaciones de aguas profundas en el Atlántico Nordeste y en aguas internacionales del Atlántico Nordeste	José María Espuny Moyano (Presidente)	COM(2012) 371 final 2012/0179 COD CES 2108/2012 fin	Pleno: 13-14/02/2013
NAT/590 Economía verde: avanzar hacia un desarrollo sostenible para Europa	Grupo III: Pedro Narro (co-ponente)		12/03/2013 Sección: 26/04/2013 Pleno: 22-23/05/2013
NAT/593 Plan para salvaguardar los recursos hídricos de Europa	Grupo III: Pedro Narro	COM (2012) 672 final	11/03/2013 08/04/2013 Sección: 26/04/2013 Pleno: 22-23/05/2013
SECCIÓN TRANSPORTE, ENERGÍA, INFRAESTRUCTURA Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (TEN)			
TEN/502 Calidad de la gasolina y el gasóleo/fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables	Lourdes Cavero Mestre	COM (2012) 595 final	04/03/2013 Sección: 03/04/2013 Pleno: 17-18/04/2013
TEN/505 4º paquete sobre el ferrocarril	Rafael Barbadillo		14/03/2013 Sección: 30/04/2013 Pleno: 22-23/05/2013
TEN/508 Los efectos económicos de un aumento de las tecnologías renovables en el sistema eléctrico, particularmente a la hora de acomodar un gran aumento de las tecnologías intermitentes	Lourdes Cavero Mestre		04/03/2013 Sección: 03/04/2013 Pleno: 17-18/04/2013
SECCIÓN RELACIONES EXTERIORES (REX)			
REX/364 La protección social en la cooperación al desarrollo de la Unión Europea	José Isaías Rodríguez García-Caro	COM (2012) 446 final	Sección: 21/02/2013 Pleno: 20-21/03/2013

REFERENCIA	MIEMBRO EMPRESARIAL ESPAÑOL	DOCUMENTO DE BASE	FECHAS PRÓXIMAS REUNIONES
REX/371 Política ártica de la UE para los intereses globalmente emergentes de la región. Una visión de la sociedad civil	Grupo III: Pedro Narro	NI/CES 1813/2012 fin	Pleno: 17-18/04/2013
REX/375 Inmigración ilegal por mar en la región euromediterránea	Margarita López Almendáriz		14/03/2013 Sección: 25/04/2013 Pleno: 22-23/05/2013
Comité Consultivo Mixto UE/Turquía	Margarita López Almendáriz		Por determinar
Comité de Seguimiento ACP/UE	Grupo III: Gabriel Sarró		14/02/2013
Comité de Seguimiento Euromed	Margarita López Almendáriz Grupo III: Pedro Narro		26/02/2013
Comité de Seguimiento UE-América Latina	José Isaías Rodríguez García-Caro		27/02/2013
Comité de Seguimiento UE-Brasil	Grupo III: Pedro Narro		Por determinar
Mesa Redonda UE-Brasil	Grupo III: Pedro Narro		Por determinar
OTROS			
Grupo de Comunicación	José María Espuny Moyano		12/03/2013 18/03/2013 16/05/2013
Comité Directivo Europa 2020	José Isaías Rodríguez García-Caro		05/04/2013 22/04/2013 13/06/2013

Fuente: Sitio web del Comité Económico y Social Europeo
Página Internet del CES: www.toad.eesc.europa.eu

CESE = Comité Económico y Social Europeo
NI/CESE = Nota Informativa del CESE
COM, SEC = Documentos emitido por la Comisión Europea
SC = Subcomité



CONVOCATORIA DE PROYECTOS Y CONSULTAS PÚBLICAS

CONSULTAS PÚBLICAS

TEMA	Consulta pública sobre la iniciativa "Reforma del mercado interior de productos industriales" del Programa de Trabajo de la Comisión de 2013
PERIODO DE CONSULTA	Del 31 de enero al 17 de abril de 2013
GRUPO OBJETIVO	Todas las partes interesadas.
OBJETIVO DE LA CONSULTA	Contribuir a la reflexión sobre cómo aumentar la calidad y la eficiencia de la legislación del mercado interior aplicable a los productos industriales. Las preguntas de la consulta pública se dividen en dos secciones. La primera trata las barreras reguladoras con las que aún se topan los productos industriales en el mercado interior. La segunda trata la simplificación de la normativa existente. Cabe destacar que, debido a las particularidades de su marco regulador, la industria automovilística queda fuera del ámbito de aplicación del presente ejercicio.
PARA MÁS INFORMACIÓN	http://ec.europa.eu/yourvoice/ipm/forms/dispatch
TEMA	Libro Verde sobre las prácticas comerciales desleales en la cadena de suministro alimentario y no alimentario entre empresas en Europa
PERIODO DE CONSULTA	Del 31 de enero al 30 de abril de 2013
GRUPO OBJETIVO	Empresas, PYME, Autoridades públicas, ciudadanos y demás partes interesadas.
OBJETIVO DE LA CONSULTA	Dicho Libro Verde analiza los problemas que suponen las prácticas comerciales desleales en la cadena de suministro, incluida la falta de una puesta en marcha eficaz de reglas nacionales existentes en este ámbito, y el impacto que supone en el mercado único. En este contexto, el objetivo de dicho Libro Verde es lanzar una consulta con las partes interesadas sobre dicho análisis e identificar las próximas etapas posibles para resolver el problema.
PARA MÁS INFORMACIÓN	http://ec.europa.eu/internal_market/consultations/2013/unfair-trading-practices/index_en.htm

TEMA	Consulta sobre la revisión de los programas de la PAC para la distribución de productos agrícolas en las escuelas
PERIODO DE CONSULTA	Del 28 de enero al 22 de abril de 2013
GRUPO OBJETIVO	Todos los ciudadanos, organizaciones y autoridades públicas relacionadas con la revisión de los programas de la Política Agrícola Común (PAC) que ofrecen productos agrícolas a las escuelas.
OBJETIVO DE LA CONSULTA	Recabar opiniones de las partes interesadas sobre los problemas, retos y opciones propuestas, y recopilar hechos y documentos analíticos que ayuden a la evaluación de impacto que la Comisión Europea tiene previsto realizar para mejorar la eficacia de los programas existentes en la PAC dirigido a las escuelas. Dichos programas son el programa de distribución de leche en las escuelas, y el plan de consumo de fruta en las escuelas.
PARA MÁS INFORMACIÓN	http://ec.europa.eu/agriculture/consultations/school-children/2013_en.htm

TEMA	Consulta sobre las tecnologías energéticas y la innovación
PERIODO DE CONSULTA	Del 18 de enero al 15 de marzo de 2013
GRUPO OBJETIVO	Autoridades públicas, organismos de investigación, universidades, empresas y asociaciones del sector industrial, organismos privados, PYMES, organizaciones de consumidores, sindicatos, ONGs, organizaciones medioambientales, consultoras, instituciones financieras y demás partes interesadas.
OBJETIVO DE LA CONSULTA	Recabar opiniones sobre las opciones posibles para una política energética en el ámbito tecnológico, que puedan ser tenidas en cuenta en la preparación de la Comunicación sobre tecnologías energéticas y la innovación que la Comisión Europea tiene previsto publicar durante el primer semestre de 2013. Dicha Comunicación está orientada a aportar una perspectiva europea de la política energética en el ámbito tecnológico, como continuación de la Hoja de Ruta de la Energía 2050.
PARA MÁS INFORMACIÓN	http://ec.europa.eu/energy/technology/consultations/20130315_technology_innovation_en.htm

TEMA	Consulta a los interesados sobre la revisión de la Directiva 97/68/CE relativa a las emisiones de los motores de las máquinas móviles no de carretera
PERIODO DE CONSULTA	Del 15 de enero de 2013 al 8 de abril de 2013

GRUPO OBJETIVO	Organizaciones de la industria del sector del motor, empresas privadas, organismos y administraciones públicos, organizaciones no gubernamentales, ciudadanos y demás partes interesadas.
OBJETIVO DE LA CONSULTA	Recabar información de las partes interesadas para tenerla en cuenta en la evaluación de impacto de la Comisión Europea sobre la revisión de la Directiva relativa a las emisiones de los motores de las máquinas móviles no de carretera, con el objetivo final de contribuir a la mejora de la calidad del aire en Europa, al tiempo que se garantiza el correcto funcionamiento del mercado interior europeo.
PARA MÁS INFORMACIÓN	http://ec.europa.eu/enterprise/sectors/automotive/documents/consultations/2012-emissions-nrmm/index_en.htm

TEMA	Consulta para la revisión de la política europea sobre agricultura ecológica
PERIODO DE CONSULTA	Del 15 de enero de 2013 al 10 de abril de 2013
GRUPO OBJETIVO	Todos los ciudadanos, organizaciones y administraciones públicas interesadas en una revisión de la política europea sobre agricultura ecológica.
OBJETIVO DE LA CONSULTA	Recabar opiniones sobre cómo desarrollar mejor la agricultura ecológica, a través de cuestiones clave como, por ejemplo: simplificación del marco legal, sin suavizar las normas de calidad; coexistencia de los cultivos modificados genéticamente con la agricultura ecológica; mejores sistemas de control y acuerdos comerciales para los productos ecológicos; y repercusión de las nuevas normas de etiquetado, por ejemplo, si la utilización obligatoria del logotipo europeo en todos los productos ecológicos de la UE ha dado mayor visibilidad a estos productos.
PARA MÁS INFORMACIÓN	http://ec.europa.eu/agriculture/consultations/organic/2013_es.htm



TEMA	Consulta pública sobre los traslados transfronterizos de las sedes sociales de las empresas
PERIODO DE CONSULTA	Del 14 de enero de 2013 al 16 de abril de 2013
GRUPO OBJETIVO	En especial las empresas, organizaciones empresariales, autoridades nacionales, universidades, así como organizaciones, ciudadanos y demás partes interesadas.
OBJETIVO DE LA CONSULTA	Recabar información sobre las barreras y costes que suponen para las empresas el trasladar el domicilio de sus sedes sociales al extranjero, con el objetivo de tenerla en cuenta en la evaluación de impacto de un posible nuevo instrumento legislativo a nivel europeo en este ámbito.
PARA MÁS INFORMACIÓN	http://ec.europa.eu/internal_market/consultations/2013/seat-transfer/index_en.htm

CONVOCATORIA DE PROYECTOS

SUBVENCIONES EN EL ÁMBITO DEL TRANSPORTE MARÍTIMO	
PROGRAMA ESPECÍFICO	PRESUPUESTO GENERAL DE LA UNIÓN EUROPEA PARA EL EJERCICIO 2012
ÁMBITO	Transportes
OBJETIVOS	Promover la movilidad en la formación para mejorar la calidad educativa-formativa y la mejora de la capacidad de formación de las instituciones europeas y organismos marítimos.
PUBLICACIÓN	DOUE C 16/9 de 19 de enero de 2013
FECHA DE CIERRE	27 de abril de 2013
FINANCIACIÓN	400.000 euros
IDENTIFICADOR	DG MOVE-MARITIME-TRANSPORT
MÁS INFORMACIÓN EN INTERNET	http://ec.europa.eu/transport/facts-fundings/grants/doc/2013-04-27/notice.pdf

CONVOCATORIA DE PROPUESTAS PARA INICIATIVAS TECNOLÓGICAS CONJUNTAS – EMPRESA COMÚN CLEAN SKY	
PROGRAMA ESPECÍFICO	VII PM - PROGRAMA ESPECÍFICO COOPERACIÓN DE ACCIONES COMUNITARIAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
ÁMBITO	Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico
OBJETIVOS	En el marco de “Cielos Abiertos” (Clean Sky), el objetivo es incorporar socios que realicen tareas específicas en el programa de trabajo general del mismo, como por ejemplo en los temas “Eco Diseño”, “Aviones ecológicos”, “Motores sostenibles y ecológicos”, “Aeronaves de ala fija inteligentes”.
PUBLICACIÓN	17 de enero de 2013
FECHA DE CIERRE	18 de abril de 2013
FINANCIACIÓN	34.760.000 euros
IDENTIFICADOR	1 - SP1-JTI-CS-2013-01
MÁS INFORMACIÓN EN INTERNET	http://ec.europa.eu/research/participants/portal/page/call_FP7;efp7_SESSION_ID=vLKSRQHYLWLLRCLpblJrJvpshC8DfgWfp2ThHQYQ4Zwj5CLdJn!1838110284?callIdentifier=SP1-JTI-CS-2013-01&specificProgram=COOPERATION#wlp_call_FP7

**CONVOCATORIA DE OFERTAS REFERENTE AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN
DE LA EMPRESA COMÚN PILAS DE COMBUSTIBLE E HIDRÓGENO 2013**

PROGRAMA ESPECÍFICO	VII PM - PROGRAMA ESPECÍFICO COOPERACIÓN DE ACCIONES COMUNITARIAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
ÁMBITO	Innovación, Investigación
OBJETIVOS	El objetivo principal del Programa de Ejecución de la Empresa Común Pilas de Combustible e Hidrógeno se divide en cinco áreas horizontales de aplicación: transporte e infraestructuras de reabastecimiento; producción, almacenamiento y distribución de hidrógeno; generación de energía fija y cogeneración; mercados tempranos; y cuestiones transversales.
PUBLICACIÓN	DOUE C 10/5 de 15 de enero de 2013
FECHA DE CIERRE	22 de mayo de 2013
FINANCIACIÓN	68.500.000 euros
IDENTIFICADOR	FCH-JU-2013-1
MÁS INFORMACIÓN EN INTERNET	http://ec.europa.eu/research/participants/portal/page/call_FP7?callIdentifier=FC H-JU-2013-1&specificProgram=COOPERATION#wlp_call_FP7

DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES

PROPUESTA DE LEGISLACIÓN E INFORMES DE LA UE

En la página de **EUR-LEX** <http://eur-lex.europa.eu/es/index.htm> se puede acceder a los **documentos preparatorios de la legislación de la Unión Europea**, así como a otros documentos de las instituciones de interés para el público.

Estos documentos preparatorios son todos aquellos que corresponden a las distintas etapas del procedimiento legislativo o presupuestario de la UE, como son las propuestas de la Comisión, las posiciones comunes del Consejo, las resoluciones legislativas y presupuestarias y las iniciativas del Parlamento Europeo, los dictámenes del Comité Económico y Social Europeo y del Comité de las Regiones, etc.

Este mes destacamos los siguientes documentos COM:

- ◆ Comunicación “**Cuarto paquete ferroviario: completar el espacio ferroviario europeo único para fomentar la competitividad y el crecimiento europeos**”, COM (2013) 025, de 30 de enero de 2013, disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2013:0025:FIN:ES:PDF>
- ◆ **Plan de Acción europeo para el comercio minorista**, COM (2013) 036, disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2013:0036:FIN:EN:PDF>
- ◆ Informe “**Evaluaciones del Programa Marco para la Innovación y la Competitividad**”, COM (2013) 002, de 15 de enero de 2013, disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2013:0002:FIN:ES:HTML>

ENLACES DE INTERÉS

Página web de **CEOE**, sección UE: www.ceoe.es

Página web de **BUSINESSEUROPE**: <http://www.businesseurope.eu>

Página web de la **Presidencia irlandesa del Consejo de la UE**: <http://www.eu2013.ie/>

Página web del **Consejo de la UE**: <http://www.consilium.europa.eu/showPage.aspx?lang=ES>

Página web del **Parlamento Europeo**: http://www.europarl.europa.eu/news/public/default_es.htm

Página web de la **Comisión Europea**: http://ec.europa.eu/index_es.htm

Página web del **Comité Económico y Social Europeo**: <http://www.eesc.europa.eu>

Además, este mes destacamos:

Página web sobre las Consultas Públicas publicadas por la Comisión Europea: http://ec.europa.eu/yourvoice/consultations/index_es.htm



PUBLICACIONES DE INTERÉS

LIBROS

- ◆ OZGUR KAYA Taylan, **The Middle East Peace Process and the EU: Foreign Policy and Security Strategy in International Politics**, 30 de enero de 2013, Ed. IB Tauris & Co, 304 págs. (ISBN: 9781848859821)
- ◆ GRASS Etienne, **L'Europe sociale - 3ème Edition**, 16 de enero de 2013, Ed. La documentation française, 198 págs. (ISBN: 9782110088949)
- ◆ VERLUISE Pierre, **Géopolitique des frontières européenne - Elargir, jusqu'ou ?**, 9 de enero de 2013, Ed. Argos, 192 págs. (ISBN: 9782366140064)
- ◆ CECCO Francesco, **State Aid and the European Economic Constitution**, diciembre de 2012, Ed. Hart Publishing, 210 págs. (ISBN: 9781849461054)
- ◆ BAGUS Philipp, **La tragédie de l'euro**, 24 de diciembre de 2012, Ed. L'Harmattan, 200 págs. (ISBN: 9782336005980)
- ◆ CASSUTO Thomas, **Une Europe, deux lois pénales**, 20 de diciembre de 2012, Ed. Bruylant Emile Etablissements, 235 págs. (ISBN: 9782802737827)
- ◆ KROUWEL André, **Party Transformations in European Democracies**, 1 de diciembre de 2012, Ed. State University of New York Press 451 págs. (ISBN: 9781438444819)
- ◆ NEFRAMI Eleftheria, **Objectifs et compétences dans l'Union européenne**, 20 de diciembre de 2012, Ed. Bruylant Emile Etablissements, 438 págs. (ISBN: 9782802735380)
- ◆ PERAL Luis, SAKHUJA Vijay, **The EU-India partnership: time to go strategic?**, octubre de 2012, Ed. European Union Institute for Security Studies, 192 págs. (ISBN: 9789291982080)

ESTUDIOS

- ◆ CENTRE FOR EUROPEAN POLICY STUDIES, **More evidence that financial markets imposed excessive austerity in the eurozone**, 5 de febrero de 2013, disponible en: <http://www.ceps.be/book/more-evidence-financial-markets-imposed-excessive-austerity-eurozone>
- ◆ FRIENDS OF EUROPE, **The unintended consequences of David Cameron's démarche**, 5 de febrero de 2013, disponible en: <http://www.friendsofeurope.org/Contentnavigation/Publications/Libraryoverview/tabid/1186/articleType/ArticleView/articleId/3389/The-unintended-consequences-of-David-Camerons-demarche.aspx>
- ◆ REAL INSTITUTO ELCANO, **Towards an Agreement on Growth and Job Creation? The Multiannual Financial Framework 2014-20 on the Agenda of the European Council of 7-8 February 2013**, 4 de febrero de 2013, disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_eng/Content?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/Elcano_in/Zonas_in/ARI4-2013_Kolling-Serrano_MFF2014-20_European_Council_february2013
- ◆ BRUEGEL INSTITUTE, **The World innovation landscape: Asia rising?**, 1 de febrero de 2013, disponible en: <http://www.bruegel.org/publications/publication-detail/publication/766-the-world-innovation-landscape-asia-rising/>
- ◆ FRIDE, **La relación comercial UE-Asia necesita una estrategia**, 24 de enero de 2013, disponible en: <http://www.fride.org/publicacion/1098/la-relacion-comercial-ue-asia-necesita-una-estrategia>

- ◆ FONDATION ROBERT SCHUMAN, **50ème Anniversaire du Traité de l'Elysée : les noces d'or du "couple" franco-allemand**, 21 de enero de 2013, disponible en: http://www.robert-schuman.eu/question_europe.php?num=qe-264
- ◆ COMISIÓN EUROPEA, **Informe 2012 sobre la situación social y el empleo en la UE**, diciembre de 2012, disponible en: <http://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=es&catId=89&newsId=1776&furtherNews=yes>
- ◆ COLEGIO DE EUROPA-FUNDACIÓN MADARIAGA, **Towards a Broad European Industrial Policy: What Is Missing?**, enero de 2013, disponible en: <http://www.madariaga.org/publications/madariaga-papers/797-towards-a-broad-european-industrial-policy-what-is-missing>

REVISTAS

- ◆ Questions Internationales, **L'Italie : un destin européen**, nº 59.
- ◆ Problèmes économiques, **L'Inde en quête d'un nouveau souffle**, nº 3060.
- ◆ Problèmes économiques, **Commerce extérieur et compétitivité**, nº 3059.
- ◆ Problèmes économiques, **Energie, l'heure des choix**, nº 3058.





DELEGACIÓN ANTE LA UNIÓN EUROPEA

52, Avenue de Tervuren

1040 Bruselas (Bélgica)

Tel.: 322-736 60 80

Fax: 322-736 80 90

bruselas@ceoe.es

